FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS (

No. B 00056180

Al 31 de Diciembre

de 1994

Expediente No.

24418 71253

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/5'000_000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991305556001

COMUNICACIONES DIGITALES S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de		
	Anallidaa u Alambusa Camulataa - 4/	Maniamatidad	Cédula, RUC o	Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones No. VALOR TOTAL	
السننداسين و	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	; ; 	1101	
	Amada Hortencia Coronel	Ecuatoriana	0903184802		2.736	21736.000
أما	José Antonio Correa Coronel	Ecuatoriana	1706682489		908	908.000
3	Jorge A. Correa Coronel	Ecuatoriana	0904146214		908	908.000
 \$	Jorge A. Correa Coronel ladys Correa de Raad	Ecuatoriana	0906119607		448	448.000
5	·	 				
6						
-		<u> </u>			 	_
8		 	_		} }	
9		· 			<u> </u>	
10		 				_
10		 				
12					<u></u>	_
13	·····_·_·_·_·_·_··_········	 	_ 		 	
15	·	<u> </u>			 	
16	<u>,,,</u>					
17		 				_
18	<u>, </u>					
19	<u></u>					
20						
21		 			<u></u>	
22						
23		<u></u>				
24			_			- }
25			- [·
26					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
27						
28	~ 					
29						
30					No. of the second	
31						
32						
33		-			*	
34						
35				·		
E 100,000 191,000		, 				
ગામા	co que la información es correcta				TOTAL	

Firma del representante legal

Guayaquil, 27 de Abril de 1995

Lugar y fecha de presentación

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL